

**ACTA DE PRORROGA No 1
CONTRATO DE OBRA No. 104-2021**

CONTRATO	104-2021
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2021
OBJETO	CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.
VALOR	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.220.014.433,41).
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA PRESENTE ACTA	CUATRO (04) MESES
CONTRATISTA	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. NIT No. 901236770-5 R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga.
INTERVENTORIA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga.
FECHA DE SUSPENSION No. 01	24 DE DICIEMBRE DE 2021 A 10 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 01	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION PRESENTE ACTA	17 DE MAYO DE 2022

En el municipio de Lebrija, el día 13 de enero del año 2022, se reunieron en la Oficina de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. de una parte, Dr. **LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.498.362 expedida en Bucaramanga, quien actúa en nombre y representación legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P**, NIT 800.137.201-5 en su calidad de GERENTE GENERAL, nombrado mediante Decreto No. 008, y acta de posesión No. 003 de enero 01 de 2020, con capacidad legal y funcional para celebrar el presente acto, de conformidad con la ley y el manual interno de contratación de misma empresa, de otra parte, la empresa **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.** identificada con el NIT No. 901.236.770-5, representada legalmente por **JOSE MANUEL RUEDA GARCIA**, identificado con C.C. No. 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga, en su condición de representante legal tal y como se colige del Contrato celebrado entre esté y el Interventor del Contrato YAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO identificado con C.C. No. 1.098.636.067 expedida en Bucaramanga y los supervisores administrativo y técnico de EMPULEBRIJA, YAMILE FLOREZ VILLANOVA y DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ con el objeto de celebrar ACTA DE PRORROGA, del Contrato para la REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, conforme a las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES.

1) La **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P** para la vigencia 2021, suscribió un CONTRATO DE OBRA con la empresa **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.** identificada con el NIT No. 901.236.770-5, representada legalmente por JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, identificado con C.C. No. 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga, para la REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA por un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.220.014.433,41) y un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, contados a partir del acta de inicio previa aprobación de las garantías exigidas. Dicho contrato a la fecha se encuentra vigente, con las siguientes actuaciones:

- A) Fecha de Inicio: 16/11/2021
- B) Acta de Suspensión 1: del 24/12/2021 a 10/01/2022
- D) Acta de reinicio: 11/01/2022.

2) Que se realizó comité de obra en presencia del contratista de obra, interventoría y supervisión técnica de EMPULEBRIJA para el reinicio; en el cual el CONTRATISTA de la Obra, solicitaba una prórroga de CUATRO (04) MESES, debido a los inconvenientes contractuales presentados en la ejecución del contrato de obra y los cuales fueron puesto en conocimientos a las partes en las mesas técnicas que se han efectuado; Dicha solicitud fue avalada por el Interventor de la obra y aprobada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija.

3) Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato de obra No. 104-2021 se encuentra vigente, se ha convenido las siguientes cláusulas:

Calle 10 No. 9 – 73 Lebrija – Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co

PRIMERA: PRORROGAR. El contrato de obra 104-2021 que tiene por objeto “CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.” por el termino de CUATRO (04) MESES; teniéndose como nueva fecha de terminación el día 17 de mayo de 2022.

SEGUNDA: GARANTIA UNICA: El contratista se obliga a ampliar las garantías requeridas en el contrato inicial a favor de entidad, prorrogándolas proporcionalmente, respecto de los riesgos amparados inicialmente y de las garantías exigidas en el contrato principal.

TERCERA.- REAJUSTE: Las partes acuerdan que la prórroga otorgada al presente contrato no generara ningún reajuste adicional al valor del contrato.

CUARTA. - REQUISITOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO: La presente prórroga del contrato se entenderá perfeccionada con las firmas de las partes, y además de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: **1.** Presentar a la Entidad las garantías, las cuales deberán ser aprobadas por EMPULEBRIJA.

QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y demás actos realizados en el contrato y que no hayan sido modificadas por el presente acuerdo, permanecerán vigentes y su exigibilidad permanece, **para** constancia se firma a los trece (13) días del mes de enero de 2022.

 INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA CONTRATISTA	 JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en B/manga INTERVENTOR
 YAMILE FLOREZ VILLANOVA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	 DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ SUPERVISOR TECNICO
 LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS Gerente General E.S.P.	

Proyectó: YAMILE FLOREZ VILLANOVA
 Subgerente Administrativa y Comercial

Revisó: CARLOS EMILIO NORIEGA SUAREZ
 Jurídico Empulebrija.

ACTA No :	
FECHA:	13 de enero del año 2022.
CONTRATO DE OBRA No:	104-2021 Ingeniería Futurista S.A.S.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	106-2021 Yair Vasquez Carrillo
SUPERVISION	Diego Fernando Ardila - Supervisor E.S.P.
OBJETO:	Contratar la reposición de alcantarillado y acceduto de la Calle Septima entre Carreteras 13 y quebrada las raíces del casco urbano del Municipio de Lebrija.

I. PARTICIPANTES

Jose Manuel Rueda Garcia - Ingeniería Futurista S.A.S.
 Yair Vasquez Carrillo - Interventoria.
 Diego Fernando Ardila - Supervisor tecnico E.S.P.
 Yamile Florez Villanova - Supervisor Admón. E.S.P.

II. TEMAS TRATADOS

El comité de obra da inicio con los arriba participantes con motivo la prórroga concedida al contrato de obra e interventoria.

El ingeniero Diego Ardila expone que las solicitudes de prórroga de la empresa Ingeniería Futurista S.A.S y la Interventoria ejercida por Yair Alberto Vasquez fueron recibidas conforme al compromiso del comité del día 11 de enero del 2022; una vez revisado el cronograma de obra para la prórroga es aprobada por la empresa contratante.



Dado que se evidencian los retrasos en la obra por motivos de temporada de lluvias, programos de envío de materiales por parte de los proveedores, suspensión realizada en el mes de diciembre y procesos que tuvieron que sortirse para dejar estabilizado el terreno, y los daños al proceso constructivo debido a las lluvias presentadas durante la suspensión.

El interventor, Jair Vasquez avala los motivos que retrasaron la obra y señala que el cronograma de obra presentado se ajusta a la ejecución de las actividades de obra pendientes para la culminación.

La doctora Yamile Florez, Supervisora administrativa señala que la prórroga será concedida por un término de 4 meses contados a partir de la fecha de terminación previa; teniéndose como nueva fecha de terminación el 18 de mayo del año 2022.

En común acuerdo, se plasman la prórroga por 4 meses para el contrato de obra e interventoría y su fecha de terminación el 18 de mayo de 2022.

III. COMPROMISOS

Ingeniería Futurista S.A.S.

- Se compromete a ampliar la Vigencia de la pólizas - garantía del Contrato No. 104-2021
- Suscribir el acta de prórroga

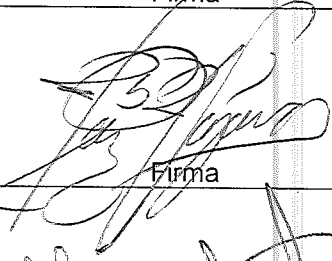
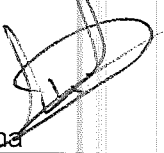
Yair Vasquez

- Se compromete a ampliar la Vigencia de las pólizas - garantía del Contrato No. 106-2021
- Suscribir el acta de prórroga del contratista de obra y de su contrato de interventoría

Empulebrya

- Se compromete a proyectar el Acta de prórroga del contrato No. 104 y 106 de 2021 conforme a lo establecido en el presente comité con fecha de hoy.

IV. CONSTANCIA DE ASISTENCIA

NOMBRE	Jose Manuel Rueda	
En Representación de	Ingeniería Futurista	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Yair Vasquez Carrillo	
En Representación de	Interventoría	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Yamile Florez, Diego Artila	 
En Representación de	Empulebrya E.S.P.	
Correo electrónico		
Teléfono		



INGENIERIA
FUTURISTA
S.A.S.



Lebrija, 13 de enero de 2022

Señor:

DIEGO FERNANDO ARDILA

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA

Calle 10 No 9-65 Barrio el Centro

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Ciudad

Ref: INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA N° 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERA 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

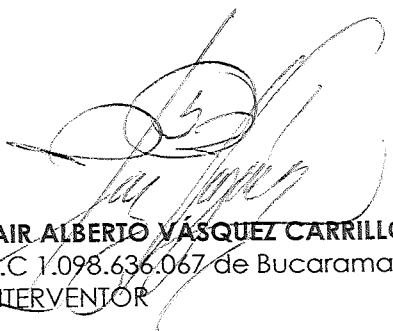
ASUNTO: ADICIÓN EN TIEMPO EN CONTRATO DE OBRA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me dirijo hacia usted, para transmitirle la reprogramación que nos hace llegar el contratista de obra, INGENIERÍA FUTURISTA, en la cual solicitan una adición en tiempo por cuatro (4) meses calendario, donde argumentan que se hace necesaria, debido a los inconvenientes con proveedores, y la temporada de lluvias la cual sabemos de primera mano, impidieron el normal desarrollo de las actividades durante el mes de diciembre, de este modo estamos de acuerdo se haga la adición con el fin de poder cumplir con el alcance del proyecto.

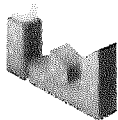
Gracias por su atención prestada, estaremos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,



JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO
C.C 1.098.636.067 de Bucaramanga
INTERVENTOR

☐ 02 622 7100
☑ 02 622 7100 / 13 7100



INGENIERIA
FUTURISTA
S.A.S.

IF-OF03

Lebrija, 13 de enero del 2022

SEÑOR

Jair Vázquez

INTERVENTOR

Solicitud: Adición en el tiempo de contrato de obra

Cordial Saludo

Nosotros los contratistas INGENIERÍA FUTURISTA S.A.S. del proyecto “REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER”, por medio de la presente hacemos entrega de la reprogramación de la obra, en donde se evidencia una extensión de 90 días a partir de la fecha de terminación del 17 de enero del 2022, esta amplitud del contrato es requerida debido a que en el transcurso de la ejecución de la obra los proveedores habían tenido inconvenientes con la facilitación de la tubería y de más accesorios, lo que ocasionó demoras, igualmente los trabajos tuvieron que ser suspendidos por temporada de lluvia que impedía las labores, evidenciado en semanas previas a la suspensión imposibilitaron un rendimiento del 100% en las actividades, por lo cual se bajo el porcentaje de avance de la obra, lo que hace necesario la adición en tiempo para culminar exitosamente el proyecto.

Se anexa la reprogramación de la obra.

Agradezco su atención

Jesús Pedro Nel Serrano Meneses

C.C. 91518165

Residente de obra



**ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 04 (CUATRO)
ACTUALIZACION POR PRORROGA**

En Lebrija a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022, el Subgerente Técnico-Operativo y la Subgerente Administrativa y Comercial de esta entidad procede a analizar el contenido de las pólizas presentadas por INGENIERIA FUTURISTA S.A.S., como garantía de la prórroga concedida a el CONTRATO DE OBRA No. 104-2021. Lo anterior teniendo en cuenta las normas pertinentes al código de Comercio, la ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007, y en especial el artículo 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

CONCEPTO DEL AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		TOMADOR	BENEFICIARIO	VALOR ASEGURADO
		DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)			
CUMPLIMIENTO	96-44-101167013	11/11/2021	17/09/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$349.861.488,60
BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	96-44-101167013	11/11/2021	17/09/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	100% DEL VALOR DEL ANTICIPO \$366.004.330,02
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101167013	11/11/2021	17/05/2025	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO \$122.001.443,34
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	96-44-101167013	11/11/2021	17/05/2027	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO \$122.001.443,34
RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRACTUAL	96-40-101058941	11/11/2021	17/05/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	200 SMMLV \$181.705.200

Las pólizas allegadas por el contratista para el desarrollo del CONTRATO DE OBRA No. 104-2021, cumplen con los requerimientos exigidos, procediendo este Despacho a APROBAR LAS MISMAS.

Dada en Lebrija a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ
Subgerente Técnico-Operativo

YAMILE FLÓREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y Comercial



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101167013	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2022	16 11 2021		00:00	17 05 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5
DIRECCIÓN: CL 11 8 73	CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER
	TELÉFONO 6567828

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 104 DEL 2021 REFERENTE A CONTRATAR LA POSICIÓN DE ALCANTARRILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEDBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DE MUNICIPIO DE LEBRIJA. SEGUN CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2021	17/09/2022	\$244,002,886.68	\$244,002,886.68
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	16/11/2021	17/09/2022	\$366,004,330.02	\$366,004,330.02
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$122,001,443.34	\$122,001,443.34
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2021	17/05/2025	\$122,001,443.34	\$122,001,443.34

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE PRORROGA No 1 DE FECHA 13/01/2022 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****614,185.00	\$ *****8,000.00	\$ *****118,215.00	\$ *****740,400.00	\$ *****854,010,103.38	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA



96-44-101167013

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

SONIAMESA

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101167013	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2022	16 11 2021		00:00	17 05 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

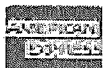
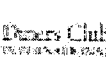
ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5
DIRECCIÓN: CL 11 8 73	CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER
	TELÉFONO 6567828
ADICIONAL:	



PIGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****614,185.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****118,215.00	TOTAL A PAGAR \$ *****740,400.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****854,010,103.38	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11014110683015(3900)000000740400(96)20221116

REFERENCIA
PAGO:

1101411068301-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101167013		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17	03	2022	16	11	2021	00:00	17	05	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5	
DIRECCION: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO: 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5	
DIRECCIÓN: CL 11 8 73						CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER			TELÉFONO: 6567828

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101167013

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SONIAMESA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101058941		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
17 03 2022			16 11 2021			00:00	17 05 2022			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5		
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO: 3164675862	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:			EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P			IDENTIFICACION NIT: 800.137.201-5		
DIRECCIÓN: CL 11 8 73			CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER			TELÉFONO		6567828
BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P			ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 104 DEL 2021 REFERENTE A CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ANTARRILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEDBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DE MUNICIPIO DE LEBRIJA. SEGUN CLAUSULA MERA DEL MISMO.

SE EXCLUYE: RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

CONDICIONES PARTICULARES:
- CERRAMIENTO DE OBRA
- SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DIURNA, NOCTURNA, VEHICULAR, PEATONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$181,705,200.00	\$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$18,170,520.00	\$18,170,520.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$18,170,520.00	\$18,170,520.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE PRORROGA No 1 DE FECHA 13/01/2022 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101058941

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2486977

SONIAMESA

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101058941		ANEXO 5				
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2022			16 11 2021			00:00		17 05 2022			23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5	
DIRECCION: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER		TELÉFONO: 3164675862			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5	
DIRECCIÓN: CL 11 8 73						CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER		TELÉFONO: 6567828			
BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$18,170,520.00	\$18,170,520.00
NO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$18,170,520.00	\$18,170,520.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/05/2022	\$18,170,520.00	\$18,170,520.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101058941

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SONIAMESA

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101058941	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2022	16 11 2021		00:00	17 05 2022		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

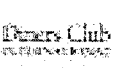
ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5
DIRECCIÓN: CL 11 8 73	CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER
	TELÉFONO: 6567828
BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	ADICIONAL:



PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****181,705,200.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGURO	58831	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101058941		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 03 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 11 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 05 2022		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.236.770-5	
DIRECCION: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO		CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

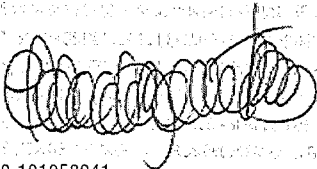
ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.137.201-5	
DIRECCIÓN: CL 11 8 73		CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER	TELÉFONO: 6567828
BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

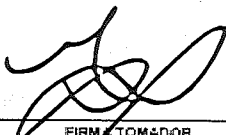
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA



96-40-101058941

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR